

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

SUSCRIPCIONES
En Gerona 1 mes 2 rs.
Fuera de Gerona 8 rs.
trimestre.
Números sueltos 4 ct os
Se suscribe en todos los
puntos en que se hallan
comités republicanos.

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios y comunicados á precios convencionales, dirigiéndolos á la administración calle de la Plateria, núm 4, casa de José Prats ó al café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

LAS VICTIMAS DE LA BISBAL Y EL AMPURDAN.

Alzadas las garantías que hasta hoy habían impedido á la verdad abrirse paso, como la luz, rasgando las tinieblas monárquicas que nos envolvían; alzadas las garantías, cuya suspensión pesaba sobre el partido republicano como una inmensísima losa de plomo, nos hemos impuesto el deber de saludarlas vistiendo triste luto, en memoria de las víctimas sacrificadas, inmoladas barbaramente en La Bisbal y en el Ampurdan, cuyos nombres y detalles vamos á consignar, asegurando ampliar las que hoy van á ser breves, pero sublimemente significativas indicaciones.

Dejando, pues, para el número próximo la reseña del ataque de La Bisbal, de que tan falso conocimiento tienen el Sr. Sagasta y el Sr. Ministro de la Guerra Prim, diremos hoy que la columna mandada por el brigadier D. Romualdo Crespo, á la que no fué posible penetrar en ninguna de las calles de la población ocupada por los sublevados, y sólo sí en el arrabal donde existen algunas casas que se hallaban cerradas, entraron en estas por los huertos, robando y acuchillando inhumanamente. Los asesinados fueron:

Una mujer, de 40 años, casada y con hijos, llamada *La Garsa*, muerta de un tiro y bayonetazos, robándola cuanto le encontraron;

Un anciano de 78 años, el *Ari Coronel*, á quien casi cortaron la cabeza;

Otro de 74 años, *Nofre*, de un tiro en el vientre;

Otro de 45 años, *Joaquín Cadevall*, de bayonetazos y un tiro en la cara;—con algun otro individuo, cuyo nombre no recordamos, personas inofensivas y extrañas á los acontecimientos que se verificaban.

Además, según el *«Ampurdanés»*, la voz pública acusa á los

monjes de Roger, de Marsal y de Virot, jefes de las fuerzas paisanas de la frontera, de haber dado muerte violenta (asesinado) á un anciano de setenta años, que llevaba corcho á su casa, y á un joven de diez y ocho años que estaba obsequiando á su buena amiga. La muerte de este último ocurrió con circunstancias feroces. Herido de dos bayonetazos, cayó de rodillas pidiendo la vida por el amor de Dios; y los *cafres* le contestaron con una descarga.

Estas dos horribles *hazañas* sucedieron el día en que se dispersaron los sublevados republicanos, que á nadie insultaron, que protegieron hasta á sus enemigos.»

Vea, pues, el Sr. Sagasta cuanta sangre derramada fuera de combate.

¡Traición y ferocidad!—He aquí, hombres de la situación, los dos motes que debéis escribir con cieno y sangre en vuestra bandera; he aquí las dos palabras que encenderán en noble y santa indignación el alma de la España de mañana, de la España republicana, de la España curada de la *honra* setembrista, verdadera lepra de la verdadera honra.

Monárquicos de la España de Prim! habeis glosado hasta la saciedad los fatales sucesos de Tarragona y de Valls, sin daros en apariencia por satisfechos con nuestras explicaciones, con nuestras protestas, con nuestras condenaciones, con nuestro amarguísimo dolor, con el dolor de nuestra dignidad y de nuestro honor;

Monárquicos de la España de Casalis! ni una voz, ni una pluma de vuestra *coalición* ha pronunciado ni escrito un *quizá*, una frase preventiva ó atenuadora al menos de nuestras futuras quejas y deposiciones;

Monárquicos de la España de Luque! con vuestras diatribas contra los latro-facciosos y con vuestro mutismo á favor de los

faccioso-homicidas, habeis autorizado y dado el mas inmenso prestigio á la multitud de relatos con que os hunde mas cada día la prensa republicana.

Corred, volad á la ciudad del Cid, al eden de España y de la República; pronunciad dentro de ella un insulto contra la causa del pueblo... el eco será infiel á vuestro insulto.

Corred, volad al hermoso llano del Ampurdan, á la antigua villa de La Bisbal, y decid una sílaba en pró de la causa del sable, de la fuerza bruta... el cruento gemido de las víctimas indefensas de aquel ataque, impondrá vergonzoso silencio á vuestra voz.

No digais que fantasmamos, que hablamos con el corazón; no digais que nos complacemos en atribuir al conjunto los desmanes de unos pocos; no digais que lo que mueve nuestra pluma es rencor y espíritu de venganza!

No hablamos con el corazón, sino con la inteligencia que recuerda, discurre y condena.

No nos complacemos en atribuir al conjunto los vandálicos hechos de algunos, pero no podemos cruzarnos de brazos y ver con indiferencia abandonada la inocente horfandad é impunes los repugnantes criminales.

Lo que mueve nuestra pluma no es rencor y espíritu de venganza: no podría serlo, aunque nos empeñáramos. Amamos y anhelamos redimir al *soldado*, porque es una víctima de todos los verdugos; pero aborrecemos y execramos á la *soldadesca*, porque es, ha sido y será siempre una horda de verdugos, de fieras. No fulminamos nuestra acusación contra el soldado español, sino contra el gobierno que no ha cuidado de obrar con fuerte y ejemplar mano respecto de lo que no ha podido ignorar.

No ha castigado, reprobado ni mentado siquiera los referidos escesos, á pesar de haber concedido la faja de general al bravo-con brigadier en jefe de la expe-

dición contra La Bisbal, flor y nata de militares precavidos, Quijote en palabras y Sancho Panza en obras, á quien la fama recuerda con cierto ridículo nombre de *Conde de los pajares*, por haber estado escondido durante todo el tiempo de la acción, echado boca abajo detrás de unos pajares.

Y cómo no hacerlo, después de la sin par y bajo muchos conceptos falsa correspondencia dirigida á la *Iberia*, (núm. 4000) á la *suprema ratio* ó *ratio única* de la situación?...

Cubrid, insensatos, cubrid de entorchados los brazos y defajas los estómagos de bravateros caciques; estimulad prótigos á vuestros biliosos y sanguinarios energúmenos; que á nosotros han de talar nimbos coronas y fervientes lágrimas para las tumbas de nuestros héroes ó de vuestras víctimas. á despecho de vuestro aparatoso enjambre de dádivas.

El cielo, donde sin duda moran las víctimas de La Bisbal, se apiade de vosotros, y ojalá el triunfo de la República sea mas misericordioso que justo!...

«El militarismo, que no tiene entrañas, no tiene partido político y hará su camino peleando hoy con nosotros contra los republicanos, y peleando mañana contra nosotros al lado de los reaccionarios que combatió hace un año...»

Mientras impere el militarismo NO HABRÁ PAÍS.

Es un dolor que Bravo Murillo no fuera liberal, y dolor más grande que entre los liberales no haya un Bravo Murillo.»

Esto último no lo decimos nosotros, lo dice *El Imparcial*, periódico de la situación.

Sed *imparciales*, gobernantes, y no intentéis rehabilitaros ante la opinión, que no puede cegar, que no puede dejar de ver la sangre que os mancha.

«BUENA ENMIENDA.»

Tales palabras pronunciadas por el presidente del Consejo de ministros del gobierno de la revolución, apróposito de la parte del discurso del Sr. Castelar referente á los ayuntamientos despoñidos en contravención á todas las disposiciones legales, según confesión propia del mismo señor Sagasta, muestran palpablemente la exactitud de los cargos formulados por el eminente orador republicano, y el firmísimo empeño del Gobierno en proseguir la práctica de la mas edificante arbitrariedad, dando á los españoles el *buen ejemplo* de no cumplir las leyes del país, bien sean las por el mismo dictadas.

Opinará acaso el general Prim que sea un delito el aconsejar á los ayuntamientos el cumplimiento de la ley? Cree, por ventura, que la suspensión de las garantías constitucionales, envuelve la suspensión de todas las leyes del país? Pero no tema S. S. que los ayuntamientos disueltos intenten probar fortuna, que traten de estorbar en lo mas mínimo la *importante misión* de los militarmente nombrados, no demasiado convencidos están de que así *perjudicacion la causa de la libertad*, encarnada hoy en el partido progresista, y que esta razon es mas que suficiente para que se eche en olvido el cumplimiento de las leyes.—Tranquilízate, pueblo español, que *en manos del general Prim no pelagra la libertad*; y si se desarmen las milicias y se falta á la ley no reorganizándolas; si se desprecia al ejército del pueblo, el general Prim mantendrá la libertad; y si se disuelven los ayuntamientos que nombraron tus sufragios, sustituyéndoles aquellos que no quisiste nombrar, pero que son de agrado del Gobierno, el general Prim mantendrá la libertad; y si se conceden grados, y cruces, y pensiones, arruinando la ya escualida Hacienda española, el general Prim mantendrá la libertad; y si el réjio candidato, convertido en rey efectivo, se olvida de la constitucion, y de las leyes, y de la democracia, siguiendo el ejemplo de sus antecesores, tranquilízate, pueblo español, que el general Prim mantendrá tambien la libertad.

¡Triste condicion la del pueblo en que la libertad se hace depender de una persona, base insegura y flotante, sujeta al furor de los mas encontrados vientos! No;

el asiento de la libertad está en la ley, en la práctica de la justicia, en el respeto con que se acata su cumplimiento. ¿Y quereis cimentar este respeto en el corazon del pueblo, hollando la justicia, rasgando las leyes, y mostrándole, desde las mas elevadas regiones del poder, la mas perniciosa arbitrariedad? Y luego nos echareis en cara que no predicamos al pueblo sus deberes, que no le inculcamos el respeto á las descisiones emanadas de las soberanas córtés de la nacion! Mientras tales ejemplos deis, es inútil hablar al pueblo de deberes; mientras tal practiquéis, esta demás el grito de

¡VIVA LA LIBERTAD!

CARTAS CRÍTICAS

Amigo Cándido: Ya me tienes dispuesto otra vez á escribirte alguna que otra epístola, por supuesto, contando con el permiso del nunca bien ponderado Gobierno progresista, que en materia de tiranias progresa de un modo alarmante. Y no es solamente en eso; tal suposicion seria calumniarle. Su principal *progreso* consiste en contraer empréstitos, porque no sabe hacer *como ha de hacer* las, si para mantener los presos políticos, aunque no sea más que á pan y agua, necesita un caudal? ¿Como es posible que las haga con la diplomacia que tiene puesta en juego para encontrarnos un rey que no ha de venir? ¿Como puede ser que las verifique con el prodigioso *galoneo* concedido á tanto uniforme? ¿y la empleomania? y.... no quiero continuar porque me enfadaria y mi propósito no es este.

¡Oh si no fueran los *obstáculos tradicionales*, decia antes el partido progresista! Ahora puede exclamar; ah! si no fueran esos dos *micos* recibidos de Portugal uno y de Italia otro!

Sí, porque la dignidad española no vale un comino ¿quien se para en esas frioleras? Lo que falta para nuestra felicidad es un rey; pero un rey que sea extranjero y sobre todo príncipe ó duque. ¿Como se habian de gobernar los españoles con un monarca español? y si fuera plebeyo ¿no seria mucho peor? Lo que se necesita es sangre azul; la roja huele demasiado á republicanismo. En buena lógica, de progresista se entiende, ningun varon, que no sea príncipe ó duque, puede poseer aquel talento y vir-

tudes necesarias para gobernar bien una nacion. Tiempo há que nos ha dado pruebas suficientes la *nieta de cien reyes*. ¿Qué seria de España sin bandos, fajos, entorchados, penachos, galones, libreas doradas y cruces? Cruces no faltan, amigo Cándido, pero son muy pesadas y las llevamos los contribuyentes.

Pero si no ha sido hábil, quiere decir afortunado, en resolver pronto la interinidad el feliz Gobierno que nos rige, en cambio ha dado tales muestras de equidad y justicia, que si no fuera por algunas docenas de republicanos encarcelados *sotto voce*, y la supresion de todos los periódicos de provincias, tambien republicanos, y la presencia de un ponton en el puerto de Barcelona; donde un año antes se pegó fuego á otro destinado á ejercer el mismo oficio con los progresistas, y la prision de un diputado violando lo sagrado de un parlamento; digo, si no fuera por esas pequeneces y alguna otra, apenas habria motivo para quejarse.

Mas, la cuestion en que ha lucido verdaderamente su habilidad y lesion el ministerio progresista ha sido la referente á los obispos. Figúrate, Cándido, que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia les dice: «Señores míos; es preciso que amonestéis al clero para que no se vaya á la faccion», y algunos de ellos contestan con malos modos al Ministro; este se enfurece y quiere dejarles cesantes, pero sus compañeros de ministerio le disuaden; no obstante, quedan pendientes de fallo del Consejo de Estado tres ó cuatro prelados, y el Sr. Ministro promete en plena tertulia progresista que, ó dejará la cartera ó serán castigados, y en tal concepto es fuertemente aplaudido. Uno de los citados prelados pide licencia para irse á Roma y no se la dan, mas otro, temiendo que le suceda lo mismo, se la toma, diciendo al Sr. Ministro: Abur, buen mozo, hasta la vuelta. Y el Sr. Ministro permanece tan quieto! No para aquí el asunto, sino que viene el Consejo de Estado y falla que se dé una *advertencia* á esos buenos é ilustrisimos varones. Y el Señor ministro tan satisfecho! ¡Oh! si fueran republicanos....

Pero no hagamos comparaciones siempre odiosas, porque esos ministros progresistas y aquellos otros que antaño fueron republicanos se titulan radicales!... *Risum teneatis!* *El mismo.*

Seccion de noticias.

De «*La Igualdad*» que vuelve á encabezar su periódico con ¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL! tomamos lo siguiente:

La *Esperanza* hace notar que cuando se abrió el concilio de Trento, la España era primera nacion del mundo, y al inaugurarse el concilio del Vaticano ha quedado reducida á potencia de tercer orden; sin prestigio, sin crédito y sin poder alguno.

Pues ahí verá el colega absolutista lo que hemos ganado con la monarquía y con sus valerosos paladines Torquemada, Godoy, Calomarde, Chaperon, Narvaez, Serrano, Prim, el padre Claret, Francisco Chico, Rivero, Posada Herrera, Becerra, Casalis, el cabo Centeno y Mr. Marlin.

—El *Conservador* pide que se publiquen los inventarios que deberán hacerse (si es que no se hicieron) de los efectos de Palacio, cuando emigró doña Isabel de Borbon; especialmente los correspondientes al Museo, Guardarnés, Armeria y Caballerizas.

Tambien desea saber quien de los dependientes de la ex-real casa hizo la entrega de todos los valores y efectos de la corona, y quien los recibió.

Parécenos que estas preguntas no tienen malicia que digamos, pero están en su lugar, y deseamos que se conteste á ellas con toda claridad y precision.

En los asuntos de Palacio debe haber sapos y culebras, y tenemos derecho á saber toda la verdad.

—«*La Iberia*» arrecia en sus ataques contra los unionistas. En uno de sus últimos números los llama *ameli alladores, reaccionarios, impenitentes y farsantes*. CONSTE.

—*Vendrá, vendrá, vendrá*, decia antes de ayer el general Prim, aludiendo á su candidato para rey, el joven Tomásio.

Pues *no vendrá, no vendrá y no vendrá*, contestamos nosotros, y con nosotros la nacion entera; y si el general Prim se empeña en traerle, aun que sea dando el *salto mortal*, se irán los dos pronto, pronto, pronto á... paseo.

—El *Impertinente* ha escrito al frente de su número del domingo estas palabras:

«Si hubiese algun hombre tan osado que en plena Cámara se atreviese á decir que la mayoría de los españoles quiere al duque de Génova, la España entera, todos los hombres honrados exclamarían unánimes: MIENTE, MIENTE.»

De «La Bandera Roja.»

Diez y siete coroneles han sido ascendidos a brigadieres, todo con la correspondiente reserva. Es preciso desengañarse: cuando los que más debieran hacer públicas sus disposiciones las ocultan, no tendrán mucha confianza en que sean justas y legales.

En estos tiempos de moralidad y justicia se premia hasta el fratricidio.

—Hoy que los ayuntamientos están comprometidos en sus respectivas localidades por la miseria que aflige a los pueblos; hoy que perecen muchos desgraciados faltos hasta del más preciso alimento y abrigo, se dan grados, se crean nuevas cargas al presupuesto y ostentan cruces y distinciones los que debieran avergonzarse de los méritos que han hecho para adquirirlas.

—Por todas partes suena el grito de viva la República; los pueblos van despertando del profundo letargo en que yacían, y el prestigio de los monarcas va desapareciendo a medida que la civilización progresa. Portugal, que conoce el insigne duque de Saldanha lo bastante para ver que, a través de sus maquinélicas combinaciones, se descubre una ambición desmedida; y que buscando como elemento poderoso al ejército, ha causado honda perturbación en el pueblo, recibe por toda contestación del mismo pueblo un viva a la República. Francia clama por la República Universal, Italia fija sus miradas en el trono de Víctor Manuel, considerándolo un estorbo, un entorpecimiento, para el fundamento de una libertad verdadera y durable. España, comprendiendo que su felicidad está también en la República; y cansada y aburrida del largo interregno que ha mediado desde Setiembre de 1868 acá, sin que se hayan llevado a cabo las reformas verdaderamente radicales y que tanto necesita; hastiada de tanto y tanto candidato, de los que ninguno es de su gusto, y si sólo consecuencia de los compromisos del Gobierno, clama por que desaparezca esta interinidad, que no ha traído otra cosa que ruina y descrédito y que la tiene al borde del abismo.

—¡Viva la República! grita también por todas partes el pueblo español, y pronto, muy pronto, resonará por todos los ámbitos de la culta Europa este grito mágico: ¡Viva la República federal universal!

Crónica local.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción Daniel Ortiz, nos remite el siguiente comunicado, que insertamos con mucho gusto.

Sr. Director del *Boletín*.
Barcelona 15 Diciembre 1869.

Querido amigo Guerra: Haga V. el favor de mandar insertar las siguientes líneas:

Como quiera que mi salida de esa coincidió con el nombramiento de un Daniel Ortiz, para inspector de Ferro-Carriles, y como quiera que algunos maliciosos crean que ese Daniel Ortiz y el que escribe estos renglones forman un solo individuo, cumpla a mi deber manifestar que somos dos personas distintas, aunque con un mismo nombre verdadero. Para evitar de hoy más *quid pro quos* de este género, los lectores del *Boletín* verán en adelante mi nombre seguido del apellido paterno y materno.

Me da vergüenza que algunos me hayan creído progresista.

Progresista para mí es la última palabra.

Y sin otra cosa, antiguos amigos lectores, soy de Vds.

DANIEL ORTIZ SORRIZ.

El jueves supimos la agradable noticia de haberse concedido a nuestro amigo Caymó el extranamiento fuera de España, conducido por la guardia civil.

Tan satisfactorio resultado ha sido debido a la eficaz gestión de los Sres. Figueras y Tutau cerca del general Prim.

Posteriormente el Sr. Tutau se ha servido remitirnos un telegrama participándonos tan buena nueva para que la publiquemos en nuestro *Boletín*.

—También tenemos la satisfacción de ver ya entre nosotros a los amigos y correligionarios Farró, Alsina, Prats, Jubert, Pujol, Albert, Cal, y algunos otros que lograron salvarse de las persecuciones políticas.

Además se ha dispuesto, según nos aseguran, el solreimiento de todas las causas políticas en que no haya complicidad con otros delitos comunes; y esto hará mas general el regreso de nuestros amigos expatriados al seno de sus familias.

Ahora precisa que el Sr. Juez de 1.ª instancia, inspirándose en idénticos sentimientos a los de las autoridades militares, acuerde también la libertad de los que

por iguales causas están en la cárcel sujetos a su jurisdicción, por ser esto lo equitativo y racional, mayormente tratándose de personas que solo han sido meramente cómplices.

Se aproximan las pascuas de Navidad y no dudamos de nuestro Juez de 1.ª instancia contribuya con tales resoluciones a la alegría de las familias.

Con la vuelta de las garantías, deben desaparecer las corporaciones intrusas, que es como si dijéramos corporaciones ilegales, corporaciones de perspectiva que tan solo ha infundido pavor a los débiles, como las escenas impresionables de un drama o tragedia conmueven a los pobres de espíritu. Estamos esperando que el Sr. Gobernador civil de esta provincia, celoso siempre por la cultura y prosperidad de los pueblos de la misma, empleará cuantos medios estén a su alcance, a fin de que cesen de sus cargos interinos tantos actores accidentales ó transitorios como ha colocado en el proscenio de la popularidad y de la realidad, y vuelvan a desempeñar sus cargos cuantos por el sufragio universal merecieron la confianza de sus conciudadanos.

Según consta, se dará por oposiciones la plaza de delineante del Arquitecto de esta provincia, que desempeñaba el Sr. Figueras uno de nuestros correligionarios. ¿Porque se exige a los opositores a dicho destino título de agrimensor ó de maestro de obras? ¿Acaso no hay libertad de enseñanza? ¿Acaso no sirve el mérito manifestado ante un tribunal de censura? ¿Porque no puede un sujeto sin título profesional presentarse ante el tribunal de oposiciones para dicho destino, y, si contesta al programa, si trabaja con toda exactitud el plano que se le proponga, si delineá con toda maestría y demuestra estar bien enterado del dibujo topográfico y demás conocimientos que al efecto se exigen, honrarse con el desempeño de aquel cargo?

Obrar de otro modo es anómalo con la libertad de enseñanza; es desatender el talento, la aplicación y los conocimientos que abundan entre los hijos del pueblo; conocimientos adquiridos muchas veces mediante una aplicación asidua, sin auxilio de cátedráticos, fecundando la mente de hombres sin fortuna nacidos

entre el ruido del taller y los arullos de una madre tierna. Y estos hombres, estas inteligencias que se destacan entre las masas, y que a veces sirven de pedestal al encumbramiento de reputaciones científicas, no necesitan, no deben necesitar nunca títulos académicos que declaren su capacidad. Para eso está el jurado.

Lo demás son preocupaciones rutinarias y necias, y en el caso que nos ocupa es además una grande injusticia, porque al señor Figueras se le ha destituido por una Diputación intrusa, echando a tierra un acuerdo que prohíbe la remoción sin justa causa de sus empleados.

—Y todo ¿por que?—Por que se necesita tapar la boca al joven huérfano de un progresista.

La Tertulia progresista decae por falta de medios morales y materiales con que poder acallar las exigencias presupuestivas que se desarrollan en sus individuos.

Por otra parte, la concesión de tantas cruces con que, hasta cierto punto, se creía obtener un buen resultado en favor de los mas patrioterros, ha venido a despertar la envidia de otros, que no han alcanzado aquella gracia, a pesar de considerarse merecedores de ella.

Con dos meses de libertad constitucional, según la entienda Prim, no quedará en Gerona progresista que no sea presupuestivo, según el interés con que se están registrando hasta las porterías de las oficinas para meter en ellas a sus amigos y paniaguados.

En *La Union del Magisterio*, periódico que se publica en esta Capital, hemos leído un comunicado suscrito por el Sr. Surós, inspector de escuelas, en el que, haciéndose cargo de ciertos escritos que se han publicado en Madrid, en *la Independencia Española*, concluye del siguiente modo:

«En la hipótesis de ser el señor D. Francisco Castellví, catedrático escudante de lógica y ética y ex-presidente de la junta provincial de primera enseñanza, cómo nos han asegurado personas de veracidad reconocida y se desprende de su peculiar estilo, el autor de los artículos en cuestión, protestamos de sus groseras calumnias en nombre de la clase que representamos, y en el del magisterio de la provincia, cuyos intereses

tenemos el honor de amparar y proteger. Y mientras el Sr. Castellví no concrete á qué inspector y á qué maestros van dirigidos sus emponzoñados dardos, le arrojamos en el rostro el cieno inundo de la calumnia con que ha querido manchar acrisoladas reputaciones, con el único propósito, tal vez, de dar cumplida satisfaccion á su vanidad y orgullo.»

Son progresistas. Apaga y vámonos.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion *El Estado Catalan* y *La Razon*, periódicos republicanos federales de Barcelona que fueron suprimidos, aun sin hallarse suspensas las garantías constitucionales, por el Capitan general de Cataluña.

Nos complacemos en devolver á nuestros estimados colegas su fraternal saludo, alentándoles, aunque no lo han menester, en la defensa rígida de la hermosa bandera republicana federal, que tenemos enarbolada y cuyo triunfo es ya casi seguro.

Tambien agradecemos al *Menorquin* las lisonjeras frases que dedica á nuestra reaparicion y aceptamos reconocidos «*La Igualdad*,» «*La Bandera Roja*,» «*El Papel Verde*,» «*El Grito de la Revolucion*,» «*El Vigia del Pueblo*,» «*La Justicia Social*,» «*El Iris del Pueblo*,» «*La Soberanía Nacional*,» «*El Siglo Ilustrado*,» «*El Norte de Castilla*,» «*El Ampurdanés*» y algun otro periódico, que no recordamos, cuyo cambio verificaremos con toda exactitud.

Gacetilla.

OLLA PODRIDA.

Nous voilà, como dicen los súbditos de Napoleon el tercero.

Despues de haber hecho la correspondiente visita á la cárcel de Gerona, gracias á un jóven presupuestivoro de cuyo nombre no quiero acordarme, vuelvo á empezar á confeccionar la olla podrida, que es una ocupacion como otra cualquiera.

¡Allá vá!

A causa de haber sido sofocada la sublevacion republicana, volvió su magestad el rey SABLE á regir los destinos de la patria.

¡Treinta y tantos años hace que nos gobierna ese señorito!
¡Esto es inaguantable!

Los monárquicos me aturden los oídos con lo de Valls; y vuelta con lo de Valls, y dale con lo de Valls, y Valls por arriba, y Valls por abajo.

Desgraciadamente los republicanos podemos variar infinitamente las acusaciones contra los monárquicos pancistas.

Ejemplo:

El asesinato injusto y cruel del diputado Guillen; el fusilamiento bárbaro de Carbajal; el bombardeo inútil de Valencia; el robo de relojerías en esta misma ciudad; el asesinato de republicanos por monárquicos en el Ampurdán; las violaciones, robos y muertes cometidas en el ataque de la Bisbal; las prisiones arbitrarias; la constitucion violada; la ley escarnecida etc. etc.

Prim dará el salto mortal muy proximamente.

Siempre me ha parecido este sujeto muy volatimero.

La cuestion de las alhajas es la cuestion del dia.

Las señoras aquellas son acusadas de ladrones por Don Laureano; y los borbónicos acusan á este de mal caballero, poco cortés, falto de urbanidad y otras lindezas de este tenor.

Yo no entro ni salgo en la cuestion, y por mí ya se pueden llenar de improperios unos y otros; pero aseguro que no debemos apurarnos por las alhajas robadas por los borbones, porque bastantes alhajas tenemos con los progresistas.

Cero y van mil.

El último empréstito-Figuero la se ha hecho, como se acostumbra, á puerta cerrada.

Este hombre es una calamidad: propongo que se le levante, nó una estatua, sino el faldon de la levita y se le aplique un ligero correctivo.

Sagasta si se hubiera dedicado á actor hubiera pasado de cómico de la legua. Pero se dedicó á conspirador y ha pasado á ministro de la gobernacion....

Este modo de errar la vocacion Sagasta, ha causado mucho derramamiento de sangre.

Pero es cosa que le tiene sin cuidado: todo consiste en que él lleva en la espalda lo que los otros llevan en la cara.

—¿Sabe V. un medio para arreglar nuestra Hacienda?

—Si, señor: no tiene V. mas que cortar las manos á unos cuan-

tos prohombres políticos.

La primera vez que los voluntarios progreseros de Gerona salieron á hacer el oso, fueron obsequiados con una deliciosa silba por parte del pueblo.

Hubo entre ellos algunos que encontraron muy mala esta fina manifestacion.

—Ya se irán Vdes. jasiendo— como decia un andaluz—y se irán preparando para recibir la gorda... que no está lejos.

La pasada no fué mas que un ensayo.

DANIEL ORTIZ SORROIZ.

LA ESPAÑA.

Parodia de Samaniego.

Preso en estrecha argolla la España redimida daba quejas al aire desengañada y mísera.

—¡Ay de mi, desdichada, nacion siempre oprimida, que ayer gemia esclava y esclava gimo hoy dial

Perdí mi nombre amado, mis mas esclarecidas hazañas son hazañas de Prim y Ruiz Zorrilla.

Si cosa me quedaba ya para ser perdida Monsieur Martin y Olózaga por naciones vecinas conviértela en objeto de escarnio y de ignominia!....

¿Porque vergüenza tanta? ¿Porque tanta desdicha?... Por mi necia confianza en gente realista.

I. Diógenes.

Ultima hora.

La Diputacion provincial trata de renunciar sus cargos.

Parece que se dificulta la reposicion del diputado Sr. Cánovas, apesar de la orden del Regente.

Todos los ayuntamientos de procedencia militar tambien se hallan resueltos á dimitir sus cargos, que aceptaron por fuerza, no creyéndose legitimos representantes de sus conciudadanos.

La Junta provincial de instruccion pública tambien renunciará, acallando las murmuraciones de la opinion, quejosa de que ya no lo hubiese verificado. Su presidente el Sr. Bosqui, hace dias renunció.

El Comisario de policia, con orden del Gobernador, prohibió al partido republicano reunirse en su Ateneo. Nunca el Sr. Villaba habia obrado de esta manera, que parece desmentir su entusias-

ta liberalismo, y nos trae á la memoria el arbitrario proceder de su antecesor unionista Sanchez Vera. Es de advertir que tambien se hicieron prisiones por cantar el himno republicano vários jóvenes que regresaban de una fiesta.

Tambien en Figueras, los monárquicos han interpretado de mala manera el entusiasmo popular, verificándose algunas prisiones. Es, pues, visto que los derechos constitucionales sólo consienten en Gerona vivas á Don Juan Prim; asi cómo tambien que con autoridades tan realistas nunca podrá consolidarse una situacion verdaderamente liberal.

En el número próximo contaremos á los sueltos perfectamente neos que nos dirige *El Norte*. Hoy sólo le diremos que acoja con desconfianza las nuevas que le comunique algun titulado republicano de cierta afinidad con su Redaccion.

El Comité republicano provincial de Gerona se ha disuelto. Precisa su reorganizacion inmediatamente, por la proximidad de las elecciones y la necesidad de que nuestro partido se presente en las urnas tan compacto y unido como todos apeteecemos.

Ayer á primera hora sacaron de estas cárceles á Caymó, para el extrañamiento. Le deseamos un feliz viaje y que consiga restablecer su quebrantada salud.

Se están reorganizando los comités locales en toda la provincia. Recomendamos el mayor tino en la eleccion de aquellos cargos, sirviendo de experiencia los tristes sucesos que hemos atravesado. Es menester que el pueblo se persuada de que si farsa hay en el poder, tambien hay mucha en las masas ocasionada con sus sufragios.

Los discursos del general Prim y Sagasta, en la sesion del dia 18, respecto de nuestro amigo Caymó y á la batalla de la Bisbal, están llenos de inexactitudes, que demostraremos en el próximo BOLETIN. A nuestros amigos Figueras y Castelar agradecemos mucho la defensa que han hecho en este asunto.

Varios republicanos de Vérges nos encargan felicitemos el regreso de la expatriacion de nuestro amigo Albert de La Escala.

Los presupuestos regirán por autorizacion para hacer evidente la consecuencia progresista.—Las Cortes harán fiestas.—Prim á Toledo.—Zorrilla á Barcelona.—Rivero á las tierras de Valdepeñas—y Monpensier á los baños de Alhama.—Nosotros derechos á la REPÚBLICA-DEMOCRÁTICO-FEDERAL.